



REUNIÓN CON TAXISTAS Y REMISEROS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DEL SECTOR

Con el fin de valorar la situación de los trabajadores y trabajadoras del sector, afectados ante la emergencia sanitaria y sus protocolos de acción en torno al avance del Coronavirus.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8373 | AÑO XXXIII | VIERNES 20 DE MARZO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

“APOYAMOS LA DECISIÓN DE DECLARAR LA CUARENTENA OBLIGATORIA”



Así lo afirmó el Gobernador Gustavo Melella, luego de participar por videoconferencia de la reunión mantenida entre el Presidente de la Nación, Alberto Fernández y los gobernadores de las provincias argentinas.

PÁG. 7

QUÉ SE PODRÁ HACER Y QUÉ NO DURANTE LA CUARENTENA

“Todos tienen que quedarse en sus casas”, remarcó el Presidente. El feriado del 2 de Abril se pasa al 31 de marzo y el 30 será feriado puente.

PÁG. 17

METALÚRGICOS: DENUNCIAN PRESIONES PARA VOLVER A LAS FÁBRICAS

El Secretario General de la UOM defendió la decisión de no seguir produciendo en las fábricas y que lejos está de ser una paranoia como aseguró el presidente de AFARTE

PÁG. 10

GASTÓN DÍAZ

“SOLIDARIDAD A LA DIRIGENCIA DE ATE”

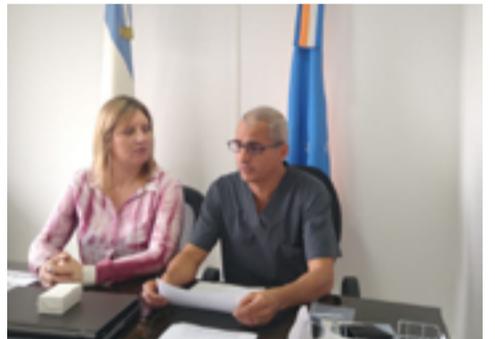


Gastón Díaz pidió solidaridad a la dirigencia que solicitó que se devengue, en los haberes de marzo, la totalidad de la pauta salarial pactada hace un mes atrás.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

DESCARTARON DOS CASOS SOSPECHOSOS



Mientras que en Ushuaia se notificaron 23 casos, de los cuales 2 se confirmaron, 1 sospechoso en análisis, 5 se descartaron y 15 casos se encuentran bajo investigación epidemiológica.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPIO

REUNIÓN CON TAXISTAS Y REMISEROS PARA ATENDER LA SITUACIÓN DEL SECTOR

Con el fin de valorar la situación de los trabajadores y trabajadoras del sector, afectados ante la emergencia sanitaria y sus protocolos de acción en torno al avance del Coronavirus. Se buscó realizar, a partir de dichos encuentros, un análisis conjunto de las necesidades y del impacto económico que tiene sobre esta actividad la situación actual.

Los secretarios de Gobierno, Gastón Díaz; de Finanzas, Diego López; y el director de Transporte Público, Juan Cejas, participaron de las dos reuniones, por un lado, con las asociaciones de Taxis, ATURG, TAXICOOP; CATARG y taxistas independientes, y por el otro con las agencias de remises APRAR, REMICOOP, ISLAS MALVINAS, CHACRA II y PATAGONIA, y en ambas se puso a disposición al Municipio

para contribuir a paliar la situación económica y sanitaria del sector.

Se trataron diversos temas, entre ellos, las acciones de prevención que se están tomando en el servicio de transporte de pasajeros; las medidas que adoptó el Municipio para aminorar la dificultad económica derivada de la cuarentena, tales como: la posibilidad de reducir los impuestos; ser comprensivos ante los vencimientos de licencias de conducir, de habilitaciones y renovaciones; asistir, en esta emergencia, con módulos sanitarios y de higiene, como así también, con módulos alimenticios; y la ayuda directa a cada asociación a partir de un análisis de sus costos fijos.

Del sector dependen alrededor de 800 personas, y sus familias, entre trabajadores de taxis y remises.



Por tal motivo, se solicitó a las asociaciones información detallada de los trabajadores afectados, de los costos fijos, de las situaciones par-

ticulares a atender, para establecer una estrategia de asistencia concreta al sector y medidas que los ayuden a paliar esta difícil situación.

MUNICIPALES

INSTRUYEN EN DESINFECCIÓN DE MANOS Y AMBIENTES A TRABAJADORES MUNICIPALES



El Municipio de Río Grande, viene realizando acciones tendientes a prevenir y contener el avance del virus COVID-19 (Coronavirus), en el marco de los protocolos de acción establecidos, ante la emergencia sanitaria.

Por tal motivo, realiza permanentes capacitaciones al personal, haciendo hincapié en aquellos sectores que continúan sus labores, con guardias mínimas.

En este sentido, se están realizando charlas instructivas permanentes, de corta duración y con un mínimo de personas, a los servidores

públicos pertenecientes a áreas tales como Defensa Civil; Salud; Maestranza; entre otros.

Dichas disertaciones informativas están a cargo de Sandra Rojas, coordinadora de los Centros de Salud municipales, y de Mónica Larenas, coordinadora de Prevención y Promoción de la Salud. Las capacitaciones se llevan a cabo respetando el protocolo establecido, para evitar propagación de algún patógeno, e instruye al personal sobre la correcta desinfección de manos y ambientes, puntualizando en aquellas áreas donde existe circulación de personas.

RIO GRANDE

UNEN ESFUERZOS PARA GARANTIZAR SALUD Y ALIMENTOS A ADULTOS MAYORES

La secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Silvana Angelinetta, y la secretaria de Salud, Florencia Otrino, mantuvieron una reunión con la titular del PAMI, Yesica Garay, y parte de su equipo de trabajo.

El objetivo es maximizar los recursos y diagramar acciones en conjunto que permitan atender las urgencias y necesidades de los adultos mayores afiliados, en el marco de la situación de emergencia sanitaria que se vive por el avance del virus COVID-19 (Coronavirus). En el encuentro se avanzó en la readecuación y reacomodación de acciones a nivel sanitario y social para

brindar asistencia y acompañamiento a nuestros abuelos y garantizarles el servicio de salud y provisión de alimentos.

En este sentido, desde el área de Desarrollo Social, se acordó realizar la entrega articulada de alimentos, tanto del Programa Alimentario Municipal como del Programa Probienestar que lleva adelante PAMI.

En tanto que, desde la Secretaría de Salud se garantizó la entrega de recetas a todos los afiliados de PAMI, como así también atención médica y vacunación antigripal a partir de abril para adultos mayores de 60 años, de 8 a 10 horas, en los Centros Municipales de Salud.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

CAPACITACIÓN PERMANENTE DE PREVENCIÓN AL PERSONAL OPERATIVO

Una de las áreas que se mantiene operativa dentro de la Municipalidad de Ushuaia es la Dirección de Higiene Urbana que depende de la Secretaría de Medio Ambiente.

La misma es la encargada de la limpieza de la ciudad, junto a la empresa prestataria del servicio de recolección de residuos, Agrotécnica Fueguina, que mantiene sus servicios. Desde esos sectores se llevan adelante los trabajos cotidianos para cumplir con lo dispuesto por el intendente Walter Vuoto y actuar en la emergencia sanitaria.

El secretario de Medio Ambiente Damián de Marco señaló que “estamos cumpliendo una función primordial para la sociedad, con la limpieza de la ciudad para no tener males mayores, que es lo que nos indicó el intendente Walter Vuoto desde un primer momento”. De Marco sostuvo también que “todo el personal estuvo muy receptivo, hicieron muchas consultas y evacuaron dudas”.

“Estamos realizando en forma permanente capacitaciones con el personal tanto de Higiene Urbana, que estamos operativos, como con la empresa Agrotécnica. Desde la Secretaría de Políticas Sociales, a través de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, realizan la forma-



ción del personal sobre los procedimientos para el extremo cuidado de los trabajadores y trabajadoras, cómo tenemos que actuar en la emergencia, y reforzando todas las medidas de prevención”, indicó el funcionario.

Higiene Urbana es una de las áreas que se mantiene operativa,

tras el pedido del Intendente de mantener la ciudad saneada, limpia y ordenada haciendo frente a la emergencia. “Estamos tomando todas las medidas sanitarias necesarias que nos indican, recibimos el alcohol en gel que nos entrega Bromatología junto con Defensa Civil y esto forma parte del cuidado también de

nuestros trabajadores, que son fundamentales”, dijo.

Se encuentra reducido el horario de trabajo para todo el personal de Higiene Urbana y la empresa Agrotécnica mantiene los recorridos, tanto de recolección de residuos como así también los circuitos para voluminosos

USHUAIA

“VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN Y LA SALUD DE NUESTROS VECINOS”

Así lo afirmó el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, y agregó que “lo venimos haciendo desde el primer momento en materia de prevención”.

El funcionario manifestó que “se tomaron medidas desde el Gobierno a las que adherimos, que hicieron que haya una actividad mínima en la ciudad”, y en ese marco “les pedimos a los vecinos que este fin de semana largo también se queden en sus casas porque hay que entender que esto es una cuestión de salud muy seria”.

Ferreyra remarcó en diálogo con Radio Provincia que “hemos implementado distintas acciones desde que el intendente Walter Vuoto anunció la puesta en marcha del plan de acción municipal en materia de prevención”, y “vamos a seguir desarrollando medidas y vamos a realizar todo lo que podamos desde el Municipio para colaborar en salvaguardar la salud de los vecinos de la ciudad”.

Detalló que en un principio “hubo charlas informativas para los empleados municipales cuando la problemática no se había dinamizado tanto, y cuando empezamos a armar el cronograma de actividades informativas y preventivas se empezaron a decantar las cosas más rápidamente”, por lo que

“entonces fuimos en consonancia con el decreto nacional y decidimos el aislamiento de los empleados municipales que volvíamos de zonas afectadas, suspendimos las actividades públicas por 15 días, otorgamos licencias para el personal municipal garantizando guardias mínimas, y licencias excepcionales para los grupos de riesgo”.

En tanto, anticipó que “vamos a realizar un trabajo de saneamiento en distintos lugares de la ciudad, en el transporte público y en lugares que hasta hace poco eran de alto tránsito”, y agregó que “la idea es llevarle tranquilidad a los vecinos y vecinas de que vamos a hacer lo necesario para tratar de morigerar todo esto que hoy nos obliga a modificar nuestra rutina”.

Además, explicó que hay áreas del Municipios que “están afectadas a la emergencia y otras que cumplen guardias mínimas” y en función de ello “tenemos los mecanismos de seguridad y sanitarios en marcha y en regla y contemplan a trabajadores de planta, pasantes y contratados, como corresponde y como lo indica el área de Medicina laboral de la Municipalidad”. Y añadió que “estamos comprando más suministros de higiene y seguridad para los trabajadores, y continuamos elaborando el alcohol desinfectante”.

RIO GRANDE

ESTARÁN ACREDITADOS LOS BOLETOS GRATUITOS EN LA SUBE



Es para los beneficiarios del boleto gratuito, a saber: Jubilados, pensionados, pacientes oncológicos y casos sociales registrados.

Ayer, personal de la Dirección de Transporte Público realizó a puertas cerradas, la carga de las tarjetas SUBE con los boletos asignados, los cuales se acreditarán pasadas las 24 horas, ya que dicho trámite se eleva en primera medida a SUBE de Nación.

Por lo tanto, hoy viernes estarán acreditados los boletos en las distintas tarjetas SUBE, por lo cual los usuarios deberán acercarse a una TAS (Terminal Automática SUBE) para impactar

sus tarjetas y poder habilitar el beneficio. Las TAS que se encuentran en funcionamiento son las ubicadas en los supermercados Carrefour, el ubicado en Chacra II y el del Centro, y en supermercados La Anónima.

Se recomienda, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en relación a la pandemia del CORONAVIRUS (COVID-19), que los beneficiarios que son población vulnerable, extremen las precauciones y, en el mejor de los casos, envíen a otra persona a realizar el impacto de la tarjeta ya que dicho trámite no es personal.

USHUAIA

LOS COLECTIVOS CIRCULAN CON FRECUENCIA REDUCIDA, SÓLO CON PASAJEROS SENTADOS

De esta manera, se garantiza el servicio de transporte público de colectivos en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a las medidas preventivas dispuestas por Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE).

Se llevan a cabo tareas de desinfección de las unidades luego de cada recorrido, la frecuencia de fin de semana y pasajeros únicamente sentados e inhabilitados para utilizar los asientos más próximos a choferes y choferesas.

El presidente de UISE, Silvio Bocchicchio, en diálogo con radio Nacional Ushuaia, explicó que “seguimos manteniendo el servicio regular, con la frecuencia similar a la del fin de semana, con una unidad cada veinte minutos o media hora según el momento del día, y con los equipos de limpieza de UISE desinfectando pisos, pasamanos y asientos con los elementos que nos indica la Salud Pública”.

Bocchicchio celebró la pronunciada merma en el uso del servicio porque “significa que vecinos y vecinas acatan la recomendación de permanecer en cada domicilio” en el marco del aislamiento obligatorio. “Aún con la merma de pasajeros, estamos manteniendo el servicio, aunque económicamente para la empresa es un costo muy alto porque viajan 8 personas por vuelta cuando habitualmente lo hacen cientos. Pero dejando la ecua-

ción económica de lado, somos un termómetro para decir que se está cumpliendo el aislamiento y repetir a los vecinos de Ushuaia que hay que quedarse en la casa y sólo hay que salir por razones impostergables”.

Sobre el perfil de los usuarios de colectivos por estas horas, el presidente de UISE indicó a “Mañanas Diferentes” que “los pasajeros suelen ser agentes de seguridad, personal de centros de salud, algún vecino que concurre al hospital, algunos con víveres que se procuraron en algún supermercado, todos por razones impostergables”.

“Viajan todos los pasajeros sentados, por indicación del intendente, medida que adoptó dos días antes que lo hicieran en el resto del país, y vamos a continuar ajustando el servicio a las condiciones generales, que cambian día a día. Acabamos de adoptar una nueva medida que pidió la FATAP, que es la federación nacional de empresas de transporte, que solicitó que no se utilicen los asientos de adelante, para que los pasajeros no estén cerca de los choferes. Esta es una medida reciente y colocamos carteles que in-



dican tal restricción”, explicó.

“Agentes de limpieza de UISE trabajan con lavandina diluida y alcohol al 70% y desinfectan además pasamanos, asientos, piso y todo lo que tiene contacto con los pasajeros”, indicó.

Con respecto a la frecuencia de las unidades aseguró que continúa vigente la de los sábados aunque realizan otras evaluaciones. “Aún analizamos la posibilidad de reducir la frecuencia, pero todavía no tomamos esa decisión. Inicialmente mantuvimos el servicio regular ya que queríamos evitar que se junte mucha gente en las paradas, después decidimos sólo pasajeros sentados y luego, cuando vimos que la frecuencia regular estaba muy subutilizada, decidimos ir a la fre-

cuencia de fin de semana”.

El titular de UISE explicó que “reducir la frecuencia tiene que ir de la mano del análisis general de la situación, y por ahora estamos con la frecuencia de los sábados, con una unidad cada veinte minutos o media hora, según el momento del día”.

Diez choferes no están prestando servicios por formar parte de los grupos de riesgo, que significa un 20% del total del plantel de conductores y conductoras.

“Algunas unidades no están circulando y hemos dispuesto el ordenamiento del trabajo del equipo de choferes activos para cubrir el servicio en la ciudad en estas condiciones y bajo estas circunstancias”, contó.



YPF

ASEGURAN ABASTECIMIENTO DE EMERGENCIA

YPF informó que ante la situación generada por la pandemia del Coronavirus, va a garantizar sus operaciones mediante un esquema de emergencia que permita contribuir a asegurar el abastecimiento de energía.

Para ello asegurará aquellas actividades que no pueden ser interrumpidas para que sean atendidas con la

menor dotación posible e interrumpirá progresivamente todas aquellas que no sean críticas de manera que queden en condición segura.

Este esquema contemplará guardias mínimas, turnos rotativos y la implementación de protocolos preventivos para reducir las posibilidades de contagio.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- Servicio de lavarrapas
- Servicio de camarero
- WiFi gratis
- Parking gratis
- Secador de pelo

LINKS
apart hotel

Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

MUNICIPALES

DÍAZ LE PIDIÓ "SOLIDARIDAD A LA DIRIGENCIA DE ATE"

El secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, pidió solidaridad a la dirigencia de ATE que solicitó que se devengue, en los haberes de marzo, la totalidad de la pauta salarial pactada hace un mes atrás.

"Tenemos que ser solidarios con quienes están en situación de vulnerabilidad y con los que no perciben haberes", manifestó el funcionario.

Al respecto, Díaz expresó que "muchos vecinos de Río Grande, producto de la cuarentena obligatoria, han dejado de percibir ingresos económicos" y, en otros casos comerciantes y emprendedores, "han interrumpido sus actividades, lo que los sitúa en una difícil situación económica".

En este sentido, señaló que desde el Municipio "estamos intentando paliar con medidas que causan una cuantiosa suma de recursos presupuestarios" y, a raíz de eso, "dimos al sindicato de ATE una respuesta negativa a su petición".

"Es un compromiso de solidaridad con la comunidad que le estamos solicitando a la dirigencia gremial", mencionó el Secretario de Gobierno, quien agregó que el mismo responde a que, mediante Decreto Municipal N°667/2020, "el Intendente Martín Perez ha resuelto eximir de la obligación de concurrir a su puesto de trabajo a los emplea-

dos municipales, sin que se vean reducidos los haberes de los trabajadores".

Finalmente, explicó que, durante el tiempo que dure la "Emergencia Sanitaria", el Municipio de Río Grande enfocará y destinará todo el esfuerzo económico a quienes no perciben haberes o se encuentran en situación social vulnerable.

"Este es un compromiso que desde la gestión municipal públicamente se ha asumido y allí estará puesto nuestro esfuerzo económico, político y sanitario", concluyó el funcionario.

"ES UN COMPROMISO DE SOLIDARIDAD CON LA COMUNIDAD QUE LE ESTAMOS SOLICITANDO A LA DIRIGENCIA GREMIAL", MENCIONÓ EL SECRETARIO DE GOBIERNO



LA GAMA DE HÍBRIDOS MÁS COMPLETA DEL MERCADO



TOYOTA

HYBRID

NUEVO
PRIUS

ALL NEW
COROLLA

C-HR

NUEVA
RAV4 HYBRID



MÁXIMA EFICIENCIA
EN CONSUMO



DOBLE POTENCIA



AUTO - RECARGABLE



ECO - FRIENDLY



MÁS AUTONOMÍA



MÁS SEGURIDAD



MÁS TECNOLOGÍA



MENOS GASTOS
EN PATENTE

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar



CONFIABLE

Es TOYOTA y cuenta con 8 años de garantía sobre los componentes híbridos.

EMERGENCIA ECONOMICA

CAME SOLICITA DE MANERA “URGENTE” MÁS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) exigió una batería de medidas complementarias para mitigar los efectos de la pandemia en las PyMES.

Si bien destacaron las medidas que adoptó el Gobierno nacional en línea con los 9 puntos que solicitó la entidad la semana pasada la emergencia decretada por la pandemia del coronavirus, ahora se solicitan un paquete de anuncios dada la velocidad de los acontecimientos y la paralización de ininidad de actividades.

CAME sostuvo que se debe tener en cuenta la importancia de las pymes en materia de generación de empleo, se solicita la urgente implementación de la siguiente batería de medidas complementarias:

Medidas para mitigar el costo laboral

1) Ampliar la eximición sobre contribuciones patronales a todas las micro y pequeñas empresas y permitir el cómputo del total del Mínimo No Imponible (MNI) a todas las medianas tramo I.

2) Flexibilizar los efectos del contrato de trabajo para quienes no puedan trabajar desde su casa.

3) Eximir del pago de las cuotas del monotributo y autónomos durante los meses de abril, mayo y junio.

4) Excluir a las pymes del Decreto que determina la doble indemnización. Preservación del empleo facilitando un rápido acceso al sistema REPRO. Contemplar el sostenimiento financiero para contener a la masa salarial.

5) Gestionar, mediante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, que la ART asuma tanto las licencias de los trabajadores determinadas por Resolución 207/2020 del Ministerio de Trabajo, como así también la de los trabajadores que deban cumplir la cuarentena ante el cierre de la pyme por la posible



situación de un caso portador de COVID-19. Si esto no fuera posible, solicitamos se asuma dicha licencia en el mismo sentido que la otorgada por Maternidad, es decir, a cargo de ANSES.

Medidas financieras

6) Postergarle por 90 días a las pymes el pago de todas las deudas con entidades financieras. 7) Congelar durante 90 días los intereses financieros de los atrasos que tienen las empresas.

8) Generar líneas de créditos de interés nulo y de otorgamiento automático para empresas o comercios que deban cerrar por cuarentena forzosa, para así hacer frente al pago de salarios.

Medidas impositivas

9) Postergar por 90 días el pago de las cuotas de moratorias con AFIP que las pymes tengan vigentes.

10) Suspender el impuesto a los créditos y débitos bancarios para favorecer las transacciones sin contacto.

11) Ampliar plazos de IVA a 90 días de manera automática para las MIPYMES.

12) Eximir a las empresas en crisis del pago de ganancias, IVA y contribuciones patronales durante el período que rija la medida de emergencia.

13) Extender los impuestos a ser incluidos en la moratoria a todos aquellos que venzan hasta el 31/3/2020.

14) Postergar los plazos para adherir a la moratoria para empresas pyme (Ley 27.541 y Decretos 99 y 116/2020).

15) Suspender toda medida cautelar que afecte la liquidez y el capital de trabajo.

16) Aplicar lo dispuesto para los rubros Hotelería y Gastronomía al resto de las pymes.

17) Liquidar los saldos disponibles por Impuesto a las Ganancias para hacer frente a los diferentes costos (como haberes) en el tiempo que dure la emergencia sanitaria.

18) Amortización fiscal para herramientas adquiridas para home office o teletrabajo en pymes.

Medidas complementarias

19) Congelar los alquileres comerciales a enero 2020 y prorrogar

el vencimiento contractual en forma automática a pedido del locatario. Campaña de comunicación instando a los propietarios a rebajar alquileres durante la crisis.

20) Eximir por 60 días del pago de luz, gas y agua a las empresas afectadas.

21) Eximir las penalidades establecidas por el BCRA de la reglamentación para cuenta corriente bancaria. Establecer como rechazos no computables –punto 8.3.1 de la sección 8 de las normas de referencia–, los cheques rechazados por falta de fondos o a la registración no se computen, para su inclusión en la base de datos de cuentacorrentistas inhabilitados, a los comerciantes y microempresas afectados.

22) Instruir a todas las empresas y reparticiones estatales el pago inmediato de facturas vencidas de los proveedores pymes, e instruir que se acepten dentro de los 10 días dichas facturas para que las pymes puedan eventualmente obtener el descuento de las mismas en el mercado de capitales o bancario, a fin de dotarlas de liquidez.

23) Solicitar a los gobiernos provinciales y municipales el apoyo a estas medidas y el acompañamiento mediante la flexibilización de vencimientos de impuestos subnacionales. Suspender las retenciones SICREB y todas las originadas por convenios multilaterales. Reintegrar los saldos disponibles para hacer frente a pagos salariales.

24) Prorrogar estas medidas mientras la pandemia se extienda en el tiempo.



PROVINCIALES

“APOYAMOS LA DECISIÓN DE DECLARAR LA CUARENTENA OBLIGATORIA”

El Gobernador de la Provincia Gustavo Melella, participó por videoconferencia de la reunión mantenida entre el Presidente de la Nación, Alberto Fernández y los gobernadores de las provincias argentinas.

Durante la misma, Fernández informó la decisión de declarar la cuarentena obligatoria en todo el territorio nacional en el marco de emergencia sanitaria provocada por el coronavirus. Por su parte, los Gobernadores compartieron las situaciones particulares de cada provincia y brindaron su apoyo a la decisión presidencial.

Melella comentó al respecto que “durante esta reunión hemos podido conocer la decisión del Gobierno Nacional de implementar la cuarentena obligatoria total en todo el país”.

“Es una medida que todos los gobernadores apoyamos y que por supuesto desde el Gobierno de Tierra del Fuego promoveremos. Es una decisión muy compleja y valiente del presidente que tiene como único fin cuidar la salud de todos los argentinos. Son momentos difíciles y complejos y las decisiones deben estar a la altura de las circunstancias”, agregó.

Asimismo, el Gobernador aseguró que “estamos convencidos de que la única manera de combatir a este virus que afecta a todo el mundo es que todos nos quedemos en casa, que no salgamos a la vía pública y que nos cuidemos nosotros, a nuestras familias y a nuestros vecinos”.

“Sabemos que los fueguinos somos muy responsables y haremos lo que es necesario, pero si alguno



no cumpliera con estas medidas, las fuerzas policiales y de seguridad de la Nación y de la Provincia actuarán con total firmeza”, subrayó.

Finalmente, Melella reiteró que “les pedimos a todas y a todos que cumplan con esta cuarentena, que se queden en sus hogares y que no

salgan salvo por motivos de estricta necesidad. Estoy convencido que lo haremos y que entre todos venceremos a esta enfermedad”.

NACIONALES

CUARENTENA OBLIGATORIA HASTA EL 31 DE MARZO INCLUSIVE



El presidente Alberto Fernández anunció el aislamiento social obligatorio con el objetivo de frenar el avance del coronavirus. La medida estuvo apoyada por todos los gobernadores de la Argentina que, en su mayoría, estuvieron presentes en la Quinta de Olivos para escuchar los motivos de la decisión del Gobierno.

La cuarentena obligatoria a nivel nacional es la medida más drástica que tomó el Gobierno desde que el virus COVID-19 empezó a propagarse dentro del país y obligó a las autoridades de las diferentes provincias a tomar medidas de aislamiento para evitar que se multiplique el contagio.

Además de la cuarentena, confirmó que adelantará el feriado del 2 de abril, que pasará al 31 de marzo, mientras que el 30 de marzo se convertirá en feriado puente. “Es para que tengamos la posibilidad de quedarnos en nuestras casas”, sostuvo.

El Presidente aclaró que estarán abiertos “los negocios de cercanía” entre los que destacó a “los supermercados, los almacenes y las farmacias”. Luego de esa información, aclaró que a partir de la medianoche “la Prefectura, la Gendarmería y la Policía Federal, junto con las policías provinciales estarán controlando quién circula en las calles”.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

UNTDF

ELECCIONES EN LA UNIVERSIDAD

“Los fueguinos luchamos mucho por tener nuestra propia universidad”; expresó el postulante al cargo de la Universidad Pública de la provincia. A su vez, transmitió a Tiempo Fuego sobre sus propuestas, objetivos y trayectoria en el campo académico.

Por Fabiana Morúa. - Si bien, dada la situación conocida a nivel mundial sobre el Coronavirus, toda actividad ha sido paralizada como medida preventiva para disminuir la propagación de dicha enfermedad.

La educación es una de las herramientas más importantes; también es fundamental quienes nos representan; quienes representan a la comunidad educativa en su totalidad. Por ello, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego llama a elecciones –claro, se retomará cuando cese y entre todos y todas detengamos al virus-.

Hablamos de la elección de un nuevo rector para la Universidad de la provincia. Por ello, Tiempo Fuego dialogó con el candidato, Daniel Fernández que comentó: “Soy Doctor en Biología –UBA- con postgrados en el exterior -Escocia y USA-, Profesor Titular de la universidad e Investigador Principal de CONICET. Actualmente, soy Director de uno de los 4 Institutos de la UNTDF, el Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales –ICPA-. Vine a Ushuaia en 1994 y aquí fue donde realicé mi doctorado y donde regresé cuando volví al país en el marco del programa Raíces en 2004. Soy docente universitario en Tierra del Fuego desde 2008 -en la UNPSJB-”.

A lo que se le consultó el motivo por el que se postula para rector; Fernández sostuvo que “quiero ser Rector de la UNTDF porque junto con un grupo de docentes, no docentes, estudiantes y graduados creemos que la universidad necesita consolidar un proyecto inclusivo y de calidad que sea gestionado con transparencia y que potencie todas las funciones esenciales de la universidad: Forma-



ción, investigación, extensión y vinculación”.

En otras palabras: “Un proyecto que pase de los discursos a la acción y que sea validado por la sociedad fueguina. Los fueguinos luchamos mucho por tener nuestra propia universidad; ahora que la tenemos no podemos darnos el lujo de sea solo para unos pocos, sean amigos o afinidades políticas”; expresó el candidato a Rector.

Por otro lado, planteó los ejes con los que se postula desde el partido, “los 5 ejes que postulamos desde Hacer Plural son:

1) Promover una política universitaria de consolidación y articulación de la formación, la investigación y la extensión para acompañar el desarrollo territorial y garantizar de manera efectiva el derecho de todos a la Universidad.

2) Consolidar una cultura universitaria que promueva la participación, garantice el respeto y la

diversidad y propicie la interacción tanto interna, como con la sociedad fueguina.

3) Defender la inclusión en términos de ingreso, permanencia y egreso para los estudiantes de la Provincia y para quienes opten por estudiar en la Universidad en el marco de una institución de calidad que garantice su desarrollo individual y colectivo, su formación como sujetos críticos y su contribución al bienestar de la sociedad.

4) Propiciamos una gestión universitaria participativa, que fortalezca la labor de Institutos y Secretarías, y que transparente procesos administrativos clave de la universidad, tales como: organigrama, presupuesto, designaciones, becas, entre otros.

5) Impulsamos el posicionamiento de la UNTDF como actor relevante en el territorio fueguino, en fuerte vinculación con la comunidad en la que se inserta e incentivando la responsabilidad social en la agenda polí-

tica universitaria; en el entendimiento de que la Universidad coopera en la transformación de la sociedad de la que es parte”.

Así lo transmitió el candidato a Rector de la UNTDF, Daniel Fernández. Cabe destacar que cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito educativo.

En paralelo, también fue consultado sobre la decisión de postularse al cargo: “Desde hace bastante tiempo, una parte importante de los que formamos la UNTDF, vemos que la participación, la transparencia y la institucionalización de los procesos dentro de la universidad que esperábamos para esta etapa post-creación no se venían dando como como corresponde a estas instituciones”; afirmó.

“Hace un poco más de un año decidimos reunirnos para generar ese proyecto colectivamente, participativamente, con todos los claustros y desde las 2 sedes. De alguna manera, soy un emergente de esa otra forma de pensar y sentir la universidad que queremos”.

Respecto a quien o quienes lo acompañan en su candidatura, Fernández manifestó que “me acompaña como candidata a Vicerrectora la Doctora Diana Viñoles. Es Profesora de Enseñanza Secundaria, Licenciada en Teología y Doctora en Filosofía –UBA-. En los años 90 trabajó en barrios empobrecidos del Gran Buenos Aires y participó en experiencias pedagógicas en distintos países de Sudamérica. Se especializa en investigación biográfica, destacándose su libro sobre la monja francesa desaparecida durante la última dictadura militar Alice Domon. Actualmente es Profesora Asociada de la UNTDF, integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos, el Programa de Tutorías, la Comisión de Discapacidad y la Comisión para el examen de mayores de 25 años, todo en la UNTDF”; destacó.

En relación a los y las demás candidatas, Daniel Fernández sostuvo que “conozco al actual Rector, Juan



José Castelucci que ha conducido la universidad durante estos 4 años. A la contadora Claudia Clas la conozco menos, sé que actualmente es Coordinadora de la Carrera de Contador en Río Grande y profesora de la UNTDF”.

Sin embargo, “es evidente que se trata de una compañera de fórmula pensada solo desde lo electoral, es decir, sumar a una representante de la sede Río Grande sólo en busca de votos de esa sede. Digo esto porque hace solo algunas semanas, el Rector modificó el organigrama de la universidad y dejó al vicerrectorado sin ninguna función cuando antes de la Vicerectoría dependían 1 Coordinación y 3 Direcciones: En resumen, lo veo como una candidatura testimonial y una burla a la comunidad universitaria de Río Grande”; indicó el candidato a Rector.

Fue consultado por su conocimiento dentro de la comunidad universitaria, estudiantil, académica, docente de la UNTDF: “Tengo un grado de reconocimiento importante por parte de los distintos claustros por mi rol de Director del ICPA, por participar en el Consejo Superior de la UNTDF y en diversas comisiones del mismo; por dar clases en las carreras de Licenciatura en Biología y Licenciatura en Ciencias Ambientales”.

Asimismo, “soy docente universitario en Tierra del Fuego desde la época de la Universidad nacional de la Patagonia, en la carrera de Turismo hasta 2012. Es evidente que en Río Grande tienen menos referencias mías porque el ICPA no tiene carreras allá, aunque estamos trabajando en la propuesta de creación de una carrera relacionada a la agronomía con una fuerte componente agroecológica”.

De todos modos, Fernández rescató que “no fue un obstáculo para que muchísimos miembros de la comunidad universitaria de Río Grande participen del proyecto que estamos proponiendo, dado que se trata justamente de un trabajo colectivo y participativo y no de una candidatura meramente personal”.

En cuanto a la dinámica con la que se transitará en el campo educativo si es elegido Rector de la Universidad Pública: “Finalizaremos y pondremos en marcha el Plan Estratégico de la UNTDF para que todos los trabajadores de la universidad, los estudiantes y la sociedad sepamos hacia dónde vamos y de qué manera planteamos cumplir esos objetivos. Comenzaremos a construir el presupuesto 2021 de forma participativa y considerando los objetivos y las necesidades prioritarias que surjan de ellos”; informó Fernández.

Por otro lado, “tomaremos los temas de Antártida y Malvinas como prioritarios para la UNTDF, una cuestión que se viene haciendo en el discurso, pero no en los hechos. Vamos a transparentar todos los procesos administrativos, principalmente los más sensibles: Presupuesto, convocatorias y designaciones de personal, asignación de becas”, entre otros. Para ello, “contamos con el valioso trabajo de los no docentes a los que garantizaremos su derecho a la formación, a la capacitación continua”.



“Trabajaremos fuertemente en fortalecer las herramientas de inclusión y permanencia para que nuestros estudiantes puedan transitar su carrera universitaria. Además, buscaremos generar vínculos con los gobiernos locales que tiendan a mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad. En definitiva, comenzaremos a gestionar la universidad de manera más participativa, transparente y abierta para potenciar las enormes capacidades que tiene una universidad pública situada en una región tan especial del territorio argentino”; declaró el candidato a Rector de la UNTDF.

Otro de los puntos consultados fue sobre las medidas adoptadas,

a nivel nacional como provincial, a causa del Coronavirus en relación a la educación: “Creo que Argentina viene observando con cuidado y prudencia cómo se desarrolla la pandemia en países del hemisferio norte y actuando en consecuencia a partir de las recomendaciones del Ministerio de Salud”; explicó.

“Los expertos acuerdan que hay que disminuir los contagios, “aplanar la curva” como se ha popularizado en los medios y es por eso que hay que restringir las actividades para evitar el aumento exponencial del contagio que podría saturar los servicios de salud”.

Por ello, insistió en que “tenemos que acompañar las medidas nacio-

nales, provinciales y municipales; permanecer en nuestros hogares durante la cuarentena. El presidente dio claras indicaciones en cuanto a los niveles primario y secundario. Las universidades estamos tomando medidas tendientes a evitar las clases presenciales y al mismo tiempo intentar fortalecer las instancias virtuales, lo que no es una solución total porque no todos los estudiantes poseen conexión a internet ni los docentes suficiente experiencia con las tecnologías virtuales, por lo que debemos trabajar mucho en este punto”; concluyó Fernández, candidato de Hacer Plural a Rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

GREMIALES

PROFESIONALES DEL ESTADO PROVINCIAL RECLAMAN RECOMPOSICIÓN SALARIAL

Desde la ASPEU reclaman que no se los tuvo en cuenta en las negociaciones paritarias, y exigen la legalización del salario según el decreto 2254/09, una recomposición salarial. Además plantean que no hay un reconocimiento de su labor teniendo en cuenta los requerimientos y exigencias

Por Yolanda Dips.- La organización que nuclea a los profesionales universitarios que se desempeñan en el Estado provincial reclaman una recomposición salarial, una legalización de su sueldos y el reconocimiento para el escalafón en el que se encuentran encuadrados y se preguntan "Profesionales del estado: ¿olvidados otra vez?"

A través de un comunicado los

profesionales de la administración central que integran el escalafón EPU señalaron que son un "sector duramente maltratado durante los últimos años por el Ejecutivo provincial" y se preguntan "si tendremos una oportunidad más justa o si acaso nos espera continuar, con el nuevo Gobierno, en situación similar a lo que venimos padeciendo. La situación de relegamiento salarial de nuestro

sector viene siendo grave y se torna insostenible".

Desde el asociación sindical que los nuclea plantearon que "después de la última paritaria (sin nuestra presencia, aún cuando seguimos luchando por recuperar la representación gremial luego de haber sido expulsado del registro de entidades gremiales provinciales), el Gobierno de la Provincia acordó con los gremios que representan al personal de maestría y administrativos una recomposición -más que necesaria, por cierto- que eleva, por ejemplo, el salario del personal administrativo muy por encima del que percibe un profesional ingresante al Estado en la Categoría E".

Los profesionales explicaron que un ingresante recibe la suma de 33.000 pesos incluso teniendo un título de grado "prácticas profesionales e inclusive, muchas veces, experiencia profesional previa al ingreso" y que además "deberá matricularse y actualizarse permanentemente en su disciplina, todo esto costado desde su bolsillo. La gran responsabilidad en el ejercicio de sus tareas no es comparable a la que compete a otros agrupamientos de trabajadores. Al día de hoy no hubo propuesta alguna para nuestro escalafón".

PANDEMIA Y COMPROMISO

Asimismo desde la asociación gre-

mial indicaron que "Hemos quedado a la espera de ser convocados para dar la discusión de las posibilidades actuales. Pero el año avanza y no vemos concretarse ni una respuesta a nuestros muchos pedidos de reunión ni una propuesta de mejora salarial para el sector profesional. Y ello sin desconocer la situación extraordinaria actual que nos aqueja respecto a la Pandemia.

Hoy y ante las recomendaciones establecidas por el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. no solo solicitamos a la sociedad colaborar con su acatamiento para proteger la salud de los fueguinos y fueguinas, sino que mucho de nosotros continuamos con nuestra labor asistiendo el Poder Ejecutivo en beneficio de la sociedad toda".

Finalmente remarcan que "nuestra situación también es apremiante, por ello reclamamos: legalización de nuestro salario, de acuerdo al Decreto Provincial Nro 2254/09 que, siguiendo el principio de igual remuneración por igual tarea, establece que el salario que corresponde al profesional EPU debe estar equiparado al que perciben sus compañeros de entes descentralizados u organismos de control y la recomposición salarial inmediata. El acumulado de inflación de los últimos años ha aniquilado nuestro haber actual. Es necesario el reconocimiento y un acto de justicia por parte el Estado provincial respecto de la situación y el rol profesional".



Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras
Seguimos construyendo futuro.



Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo



www.ushuaia.gob.ar



más linda



EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926

www.expresscargas.com

ExpressCargas

info@expresscargas.com

GREMIALES

SIGUEN LAS PRESIONES PARA QUE LOS METALÚRGICOS VUELVAN A LAS FÁBRICAS

El Secretario General de la UOM defendió la decisión de no seguir produciendo en las fábricas y que lejos está de ser una paranoia como aseguró el presidente de AFARTE. Indicó que hay presiones y demandas para volver a producir pero que se está monitoreando desde la organización.

Por Yolanda Dips.- La decisión de los trabajadores metalúrgicos de dejar sus puestos de trabajos a raíz de la situación que se atraviesa por la pandemia COVID19, priorizando su salud ante la falta de repuestas de la patronal y previo al decreto provincial de paralizar la actividad industrial fue calificado como necesario por la conducción de la UOM.

Al respecto en declaraciones a "Desde las Bases" el secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica Oscar Martínez, afirmó que "esta decisión no ha sido fácil y ha tenido, como es habitual, un amplio debate en nuestra organización. Ha tenido cuestionamientos y críticas, en algunos casos a través de las redes y los medios, o algunos portales que se han expresado en ese sentido. Pero nosotros la defendemos como una decisión correcta", porque se trata de "cubrir todos los posibles problemas que pueda tener nuestra comunidad".

Martínez señaló que habían solicitado la paralización de las actividades "con distintas notas y acciones dirigidas a la patronal", pero ante la



dilación de una definición por parte de los empresarios "se tomó la decisión de priorizar la salud por sobre algún riesgo económico que pudiera existir". Así fue que las asambleas decidieron "abandonar los puestos de trabajo, como medida de protección de la salud" al tiempo que resaltó que "era lo que correspondía" ante la falta de respuestas por parte

del sector empresario, entendiendo que "muy lejos está de ser una paranoia, sino que tiene que ver con la responsabilidad de tratar de cuidar la salud".

En este sentido cabe recordar que el presidente de AFARTE, Federico Hellemeyer, se había referido a la situación tildándola como "una suerte de paranoia que se generalizó y

ocasionó que, en algunas plantas, se produjera en un momento dado de la jornada un éxodo de gente" por lo que el dirigente metalúrgico aclaró que "acá no se trata de paranoia, sino de una preocupación real y una responsabilidad por intentar proteger la salud de los trabajadores y trabajadoras, sus grupos familiares, y también de la sociedad en su conjunto".

El Secretario General de la UOM no descartó que "en algunos establecimientos fabriles pueda reiniciarse parcialmente la actividad" y que como conducción gremial se encuentran "monitoreando la situación permanentemente, discutiendo con los integrantes de cuerpos de delegados y comisiones internas porque hay por lo menos manifestaciones, presiones y demandas en ese sentido. "Es muy probable que pueda haber situaciones particulares que modifiquen la realidad actual, como se ha dado en otros sectores de la industria que están produciendo" pero que esa decisión la adoptarían "las comisiones internas con las empresas, aprobadas por los trabajadores de cada establecimiento".



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande
Secretaría Administrativa



Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.

📍 Estrada N° 498 CP: 9420

☎ 02964 - 420702/421053

EMERGENCIA

LA UNTDF ADHIRIÓ A LA RED SOLIDARIA PARA AYUDAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La iniciativa coordina esfuerzos para atender demandas académicas y del aislamiento social producido en el marco de la pandemia de coronavirus que afecta la provincia, el país y el mundo.

Ushuaia.- Bajo el lema "La Patria es el otro" más de doscientas personas entre estudiantes, docentes y no docentes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego adhirieron a la Red Solidaria UNTDF, la organización creada para ayudar a la Comunidad Universitaria ante la emergencia sanitaria que afecta por estos días a la Provincia, al país y el mundo, como consecuencia de la pandemia de coronavirus.

De este modo, el objetivo de la campaña es poder circular la información importante, socializar contenido educativo y saldar dudas que vayan surgiendo en cuanto a la actividad académica. Por otro lado, la idea es contar con una red de solidaridad, donde quien necesite algo se lo haga llegar a los administradores. Éstos lo remitirán al grupo, a fin de que por cercanía, misma necesidad o simple solidaridad, todos en el grupo puedan asistir la demanda. Así las personas movilizadas pretenden tejer esfuerzos para ayudarse mutuamente para el abastecimiento durante la cuarentena.

El Secretario de Extensión y Bienestar Universitario de la UNTDF,

Abg. Marcos Falabella, ponderó el alcance de la iniciativa al anotar que "desde nuestro accionar en el área de Bienestar conocemos las necesidades que tiene nuestra comunidad universitaria, que es heterogénea con realidades muy distintas. Registramos desde madres solas con hijos pequeños, jóvenes a cargo de adultos mayores, personas sin trabajo, que tienen que pasar la cuarentena como todos. Entonces la idea es llegar a la gente menos favorecida en este contexto de crisis sanitaria", adelantó el funcionario.

Por este motivo, se anunció que de lunes a viernes de 12 a 15hs en la sede Darwin y Canga de Ushuaia se organizarán guardias para recibir donaciones de alimentos que luego serán distribuidos, de acuerdo con los protocolos de actuación y de higiene que rigen en este momento. "Por razones operativas, se han creado dos grupos de whatsapp uno para Ushuaia coordinado por la presidenta del Centro de Estudiantes MEGAFÓN Paula Pofh y Ana Tomatis de Bienestar Universitario y otro para Río Grande organizado por Nidia Benítez, coordinadora de la Sede de Río



Grande, Adrián Bustamante de Bienestar Universitario y Ricardo Aguirre presidente del Centro de Estudiantes FEUF de Río Grande donde recibimos las demandas de la comunidad universitaria, que se conectan con aquellos que pueden dar respuesta a esa necesidad", sostuvo Falabella.

Para ingresar a la red los interesados podrán enviar un whatsapp al
USHUAIA +54 9 2901 585176
RÍO GRANDE +54 9 2964 493067

Tejé la Red Solidaria de la UNTDF:
1- Agenda el número de whatsapp correspondiente a tu Ciudad.

2- Enviá un mensaje para ser añadido al grupo "Red Solidaria UNTDF"

3- Aguardá los mensajes de los Administradores, quienes enviarán las ALERTAS cuando haya una solicitud en tu Ciudad.

4- Anuncia que serás la persona que ayudará al ALERTA que está cerca tuyo.



ARGENTINISIMA

satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIOTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

Acción Social



¡LA PATRIA ES EL OTRO!

RED SOLIDARIA UNTDF

OBJETIVOS

- > COMPARTIR INFORMACIÓN Y CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO.
- > UNA RED SOLIDARIA PARA RESOLVER NECESIDADES POR CERCANÍA. AYUDA MUTUA PARA EL ABASTECIMIENTO DURANTE LA CUARENTENA.

SUMATE

- 1 Agendá el número de whatsapp correspondiente a tu ciudad.
- 2 Enviá un mensaje para ser añadido al grupo "Red Solidaria UNTDF"
- 3 Aguardá los mensajes de los administradores, quienes enviarán las ALERTAS cuando haya una solicitud en tu ciudad.
- 4 Avisá que serás la persona que ayudará al ALERTA que está cerca tuyo.

Para ingresar a la red escribinos:

USHUAIA +54 9 2901 58-5176
RÍO GRANDE +54 9 2964 49-3067



PROVINCIALES

SE DESCARTARON LOS DOS CASOS SOSPECHOSOS EN RÍO GRANDE

La ministra de Salud Judit Di Giglio y el especialista en epidemiología Dr. Juan José Alba informaron el estado de situación de este jueves 19 de marzo, donde especificaron que en la ciudad de Ushuaia han sido notificados un total de 23 casos, de los cuales 2 se confirmaron, 1 sospechoso en análisis, 5 se descartaron y 15 casos se encuentran bajo investigación epidemiológica.

Cabe destacar que los casos en investigación son aquellos que no cumplen estrictamente la definición de caso sospechoso, pero la autoridad sanitaria epidemiológica decidió tomar todas las medidas necesarias y estudiarlos como casos tal.

Además se precisó que por el momento se encuentran 168 personas en aislamiento por haber circulado en zona de riesgo 3. Todos ellos fueron orientados a realizar el aislamiento domiciliario.

Respecto a la ciudad de Río Grande se notificaron 2 casos los cuales fueron descartados. Por el momento se encuentran 104 personas en aislamiento por haber circulado en zona de riesgo 3. Todos ellos fueron orientados a realizar el aislamiento domiciliario y ninguno presenta síntomas compatibles con COVID-19.

Se recuerda a la población la importancia del compromiso social de mantener tanto el aislamiento indicado por personal de salud, como

el auto aislamiento que pueda ser necesario en caso de viajeros que regresaron de los países con circulación viral.

No es necesario utilizar barbijo.

Evitar los eventos que no permitan mantener el distanciamiento social mínimo de 1,5 metros.

Proteger a los adultos mayores, evitando visitarlos en caso de cursar

un cuadro respiratorio.

Las medidas de higiene de manos y aislamiento/autoaislamiento continúan siendo las medidas recomendadas a nivel provincial en el momento en el que nos encontramos.

Por consultas o dudas ante la aparición de síntomas comunicarse al 107.

SENADO

BLANCO LE PIDE AL GOBIERNO QUE TOMÉ MEDIDAS PARA MONOTRIBUTISTAS Y PERSONAL DE SEGURIDAD



El martes pasado, el Gobierno nacional dispuso una serie de medidas económicas para paliar el efecto de la pandemia en la economía nacional. En ninguna de las medidas están contemplados los monotributistas.

“Nada se ha anunciado para tenderles una mano solidaria a los trabajadores más expuestos. En efecto: se hace lo posible para que la gente circule menos, se le mete algo más de plata en los bolsillos, se toman medidas de emergencia para, por ejemplo, paliar la baja de la actividad de los sectores turísticos, de esparcimiento, gastronómicos y de transporte, pero nada se está haciendo para favorecer a quienes le plantan cara al virus en sanatorios, clínicas, farmacias y hospitales”, aseguró el senador en una gacetilla de prensa.

Y se refirió a los \$100.000 de los que podrá disponer cada diputado: “Esto es una barbaridad inadmisibles que condeno. No se debe hacer política con la excusa de la enfermedad

y, mucho menos, disponer discretionalmente de fondos aportados por todos para que sean destinados de manera antojadiza a unos pocos”.

Según Blanco, “los integrantes de las fuerzas de seguridad, de migraciones y de todo el sistema de controles sanitarios de frontera también deben ser alcanzados por estos beneficios transitorios. Ellos trabajan para brindarnos seguridad a todos y, me parece, que les debemos algo más que nuestro agradecimiento”.

Y propuso suspender el pago de las obligaciones mensuales de los monotributistas mientras dure la emergencia.

“Me gustaría que el señor Presidente de la Nación tome nota de esto ya que, si la patria es el otro, deberíamos velar por los que se juegan la vida por la de cada uno de nosotros. Es de esperar que el Poder Ejecutivo Nacional reflexione al respecto y actúe rápidamente en consecuencia.”



RÍO GRANDE

EL CAPS N° 1 PERMANECERÁ ABIERTO EL 23 Y 24 DE MARZO

La Subsecretaría de Salud Zona Norte dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Tierra del Fuego, informó que los días lunes 23 de marzo y martes 24 de marzo el CAPS N°1 de la Ciudad de Río Grande (Thorne 2055) permanecerá abierto de 8:00hs a 20:00hs para atender a pacientes que lo requieran y evitar que asistan al Hospital Regional Río Grande.

Quienes lo necesiten deberán solicitar turno EXCLUSIVAMENTE por vía telefónica al número 424762.

Por otra parte, se recuerda que en el marco de los protocolos dispuestos para prevenir la propagación de coronavirus, por dudas o consultas ante la aparición de síntomas relacionados a esta enfermedad hay que comunicarse al 107.



SECRETARÍA DE COMERCIO

APELAN A LAS REDES SOCIALES PARA TOMAR DENUNCIAS POR AUMENTOS DESMEDIDOS EN LOS PRECIOS

Los controles de abastecimiento y precios continúan en supermercados, mayoristas y farmacias, pero también se extiende a los almacenes de barrio, cuyas denuncias se reciben por redes sociales.



Por Elías García.- En el marco del Protocolo de Cuarentena emitido por el Ejecutivo Provincial, a causa de la pandemia del coronavirus, la Secretaría de Comercio continúa con tareas de control de abastecimiento y precios en toda la provincia, con mayor presencia en supermercados, mayoristas y farmacias en cuanto a productos puntuales de limpieza y alimentos.

No obstante, las actuaciones también se trasladaron hacia los almacenes de barrio a partir de múltiples denuncias de los propios vecinos en las redes sociales.

“Estamos regularmente controlando la provisión de mercadería y alimentos; estuvimos tomando denuncias de las redes sociales por remarcación de precios y hablamos con algunos proveedores para solicitarles que sean más responsables en esta situación”, comentó Aníbal

Chaparro, secretario de Comercio, por FM Master's.

“Nuestra primera actividad fue disuasoria pero tenemos herramientas legales porque somos autoridad de aplicación de la Ley de Defensa del Consumidor y, en particular, en esta situación de la Ley de Abastecimiento que, a partir de un decreto del Poder Ejecutivo Nacional, también se aplica a PyMEs”, advirtió.

Por otra parte, Chaparro reconoció que “el control de los comercios más pequeños se hace dificultoso en función de la cantidad de personal”, pero el objetivo es “actuar para cubrir esa franja a partir de las denuncias de consumidores”.

“Estamos monitoreando las redes sociales y les sacamos provecho, nos hacemos eco de las denuncias en redes; vamos y actuamos, esa es la lógica”, afirmó.

Los productos con mayor suba de precios en los últimos días fueron los de limpieza (alcohol en gel y alcohol líquido, entre otros). “Tu- vimos actuaciones puntuales en Río Grande y Ushuaia donde se estaba vendiendo a precios exorbitantes”, informó Chaparro al respecto.

En el rubro de alimentos, el foco estuvo en el precio del maple de huevos, que en algunos casos fue denunciado a un valor de 330 pesos.

“La parte de la cadena que puede tener una relevancia es el mayorista; inmediatamente consultamos a quienes proveen esos productos, esa es la comparación: entre lo que pagan y lo que le venden al consumidor”, reveló el titular del área de control.

“Son tiempos para mucha responsabilidad y desde la provincia vamos a controlar e infraccionar porque tenemos herramientas lega-

les para eso”, reiteró.

Precios Claros

Por otra parte, el secretario de Comercio fue consultado por la aplicación de Precios Claros, el programa de orden nacional que pondrá un tope al valor de los productos en minoristas y mayoristas, cuyo sitio web (www.preciosclaros.gob.ar) ya está vigente.

“Estamos esperando una normativa que nos regule para comenzar a actuar; esa facultad de fijar precios máximos la tiene el gobierno nacional a partir de la Ley de Abastecimiento”, informó.

“Desde Nación nos piden un poco de paciencia; la norma de precios máximos será obligatoria, ese es el sentido, y se aplicará en todos los comercios de la provincia”, finalizó.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg 

DEPORTES

CAPURRO DICTÓ UNA CAPACITACIÓN DE HANDBALL A LAS FORMATIVAS DE GALICIA

El club Centro Galicia convocó al capacitador nacional Fernando Capurro, quien se contactó en su estadía con jugadores, entrenadores y árbitros. Previo al anuncio de la cuarentena iniciada por prevención sanitaria, el curso, que modificó su estructura original por fuerza mayor, se realizó de viernes a domingo en el gimnasio del colegio provincial Ernesto Sabato.



Por Esteban Parovel.- El entrenador nacional Fernando Capurro, quien coordina la disciplina en la Asociación Atlética Argentinos Juniors y cuenta entre sus pergaminos con haber formado parte del cuerpo técnico de la selección Argentina y la selección junior y mayor de Chile; brindó sus conocimientos en un curso orientado a los segmentos formativos del Club Centro Galicia, que contactó al capacitador nacional para que vuelque toda su sapiencia a los jóvenes y entrenadores capitulinos.

Lamentablemente, las primeras lógicas medidas de restricción por la pandemia de coronavirus atentaron contra ello ya que no se pudo utilizar el gimnasio Carlos Petrina ni las cabañas del Complejo Habitacional Ciudad de Río Grande de la Villa Deportiva Eva Perón. Sin embargo, previo al anuncio de la cuarentena iniciada por prevención sanitaria,

el curso, que modificó su estructura original por fuerza mayor, se realizó de viernes a domingo en el gimnasio del colegio provincial Ernesto Sabato.

Con este panorama todo se centró en el gimnasio «Héroes de Malvinas» del colegio, con la participación activa de 43 jóvenes jugadores, principalmente, del club organizador, ocho profesores y tres árbitros. En cuanto a los trabajos efectuados, los mismos fueron fraccionados en módulos teóricos (viernes) y prácticos (sábado y domingo), que fueron abarcando habilidades individuales y diferentes partidos, con la posibilidad de evaluación y corrección directa de movimientos en campo.

En definitiva, fue una clínica de entrenamiento que le dejó herramientas a los formadores locales para hacer rendir sus trabajos semanales; y fundamentalmente, según lo expresado por los dirigentes locales,

fue muy diferente a otras capacitaciones realizadas con antelación con otros entrenadores nacionales, donde se pudo apreciar en el fin de semana la incorporación de los conceptos por parte de los jugadores y una evolución notoria en cancha.

Entre otras actividades propuestas, a la disertación de Capurro se sumaron el referente arbitral Marcos Sarasola, que aprovechó para explicarse sobre nuevas normas arbitrales y también se sumó el profesor Ramiro Bravo contando su experiencia con la Selección Argentina de Futsal CAFS a todos los presentes en el cita formativa.

La CAH suspendió su calendario

Con un comunicado de prensa, la Confederación Argentina de Handball anunció esta semana la suspensión de todos sus compromisos nacionales oficiales, tanto de clubes

como selecciones. El Nacional de Menores, que se iba a disputar a fines de este mes y contaba con Centro Galicia en la nómina de los participantes, quedó postergado.

La CAH indicó: "De acuerdo a esto y a las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, la CAH realiza una nueva actualización entorno a la suspensión de actividades organizadas por esta Confederación. Para llevar tranquilidad a jugadores, padres, entrenadores, árbitros y dirigentes; la CAH ha decidido suspender su calendario de competencias 2020 completo (Argentinos de Selecciones y Nacionales de Clubes) hasta que la situación se vaya normalizando. Cuando corresponda, la propia CAH trabajará en la reprogramación de todos los torneos, ya que la idea es que todos se puedan disputar. La idea será respetar el orden de disputa tal cual se aprobó en la Asamblea Ordinaria 2019".



DEPORTES

UTR: LAS EMOCIONES DE MONTES VIERA LUEGO DEL SPRINT GANADOR EN LOS 25K

El atleta ushuaiese se impuso en sprint final y se quedó con los 25km de la carrera del fin del mundo. Se impuso sobre el final ante el reconocido corredor Pauluzak. Tras unos días de la competencia, que se disputó el pasado 7 de marzo, el fueguino describió las sensaciones de la notable performance alcanzada en la carrera de montaña.

Por Esteban Parovel.- El atleta fueguino Braian Montes Vieira logró imponerse en la prueba de 25K de la Ushuaia Trail Race, que fue disputada el pasado 7 de marzo. Luego de unos días, el mencionado ganador describió las sensaciones de haber obtenido el premio mayor en este segmento, habiéndose coronado en un notable sprint final ante el reconocido especialista de trail Ezequiel Pauluzak.

“Fue una revancha porque ya había perdido con él. Fuimos toda la carrera juntos. Él me alcanzaba en las subidas y yo sacaba ventaja en las bajadas. Ni siquiera paramos en los puestos de abastecimiento. No podía pensar en otra cosa porque se me podía escapar”, relató Braian Montes Vieira, en diálogo con el sitio oficial de la competición días después de alcanzar la gloria en la 4ta edición de Ushuaia Trail Race.

Hace, aproximadamente, un año atrás se habían conocido con

Ezequiel “Tati” Pauluzak en una carrera donde el resultado final fue otro. Esta vez, Braian cruzó el arco en 2hs 41min 4 seg y se quedó con el primer puesto. “Fue una carrera muy peleada. Braian supo definir y sacar un extra en los últimos metros”, comentó Pauluzak, quien terminó en 2hs 41min 8seg, a solo 4 segundos del ganador.

El circuito terminó el recorrido en la base del glaciar Martial, con 200metros llanos antes del arco; Montes Vieira, atleta de montaña de 23 años, oriundo de Ushuaia, sin mayores registros en el trail nacional, pero con un futuro muy promisorio.

En el 2016 comenzó a entrenarse en el atletismo, sabiendo que eso lo iba a ayudar a correr en la montaña. Hoy entrena seis veces por semana y se destaca sobre todo en distancias medias. En diciembre, ganó también los 25km de la ultramaratón del Glaciar Martial.



Por su parte, Pauluzak, con 35 años, es hoy uno de los corredores más destacados del país. Entrena en Buenos Aires, y tiene su propio equipo (Pauluzak Running Team), con muchos deportistas de excelente nivel. Este 2019 y 2020, “Tati” fue ganador de varias competencias nacionales e incluso representó a la Argentina en el Mundial de Montaña 2019. A fines de febrero

participó también en los 4 Refugios, que es una de las carreras más técnicas del país.

Los 25K en carrera

La 4ta edición de Ushuaia Trail Race los volvió a encontrar por los 25kms. Junto a los casi 300 corredores de esa distancia, salieron desde la base del glaciar martial y comenzaron una disputa paso a paso: Braian como un atleta que se des-

taca y promete, “Tati” Pauluzak ya consagrado y en uno de sus mejores momentos. Supieron vivir y transmitir la emoción del trailrunning, pero sobre todo mostraron respeto mutuo y los códigos de una sana competencia.

Días después, en sus redes sociales, Braian comentó: “Esta carrera me enseñó tres cosas: la primera es que no importa que tan cansado creas que te sientas, siempre se puede dar un poco más; la segunda, es que tu mente puede ser tu peor enemigo. Si no la controlas puede limitar mucho tu potencial y hacerte creer que ya no tiene más para dar; y la tercera, me la enseñó el mismísimo Pauluzak cuando íbamos cuesta arriba y es que no importa que tan inclinada sea la pendiente, todo es completamente corrible. ¡Sos un animal Tati!”, elogió el vencedor al enorme corredor nacional.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

NACIONALES

QUÉ SE PODRÁ HACER Y QUÉ NO DURANTE LA CUARENTENA OBLIGATORIA

A través de un DNU, se dispuso el aislamiento social preventivo y obligatorio para toda la población hasta el 31 de marzo. Se busca achatar la curva de contagiados por el Covid-19. "Todos tienen que quedarse en sus casas", remarcó el Presidente. El feriado del 2 de Abril se pasa al 31 de marzo y el 30 será feriado puente.

"Vamos a ser muy severos con los que no respeten el aislamiento, porque la democracia nos lo exige. El primer deber es cuidar la integridad física de nuestra gente. Confío en la responsabilidad de todos los argentinos y argentinas", alentó el mandatario al anunciar la medida extraordinaria.

El mandatario indicó que las fuerzas policiales junto a Gendarmería y Prefectura realizarán controles estrictos para evitar la circulación, que tendrá consecuencia penal para quienes la burlen. El decreto no limita la circulación para abastecerse en comercios de cercanía durante todo el día.

"Es una medida excepcional en una situación excepcional en el marco que la democracia permite", insistió el mandatario y resaltó el objetivo de "evitar que el virus se propague" frente al "problema de gente que sigue sin entender que no se puede circular por las calles con síntomas porque el riesgo es muy grande".

El mandatario detalló quienes estarán exceptuados de la restricción de circulación:

- Funcionarios de gobiernos nacionales, provinciales y municipales en niveles de conducción política.

- Trabajadores de la sanidad
- Fuerzas de seguridad y fuerzas armadas

- Trabajadores de los sectores de alimentos, fármacos y, otras actividades, como petróleo, refinerías y comunicación.

"Dictamos un Decreto de Necesidad y Urgencia: hasta las 24 del 31 de marzo dictamos un aislamiento social, preventivo y obligatorio", fue el anuncio de Fernández en conferencia de prensa.

"Hemos tomado el toro por las astas", dijo al hacer pública la medida, tras enumerar las medidas que se habían adoptado en los últimos días. "Sin embargo (pese a todas las medidas), seguimos teniendo gente que no entiende", expresó el jefe de Estado.

"Yo confío en la responsabilidad



de todos los argentinos y todas las argentinas", dijo el mandatario y pidió que nadie se vaya de paseo o de turismo.

"Todos los argentinos deberán someterse al aislamiento preventivo obligatorio". "Todos deben quedarse en sus casas".

"Podrán salir para comprar en los negocios de cercanía abiertos, los supermercados, las farmacias, las ferreterías, los almacenes. Pero las fuerzas de seguridad controlarán que no haya desplazamientos indebidos."

"Lo único que necesitamos es que cada uno haga su parte."

"Las excepciones son los funcionarios de conducción política de los gobiernos nacional y provinciales, los integrantes de las fuerzas de seguridad y armadas, los que trabajan en la producción de alimentos, medicamentos y combustibles y los periodistas."

"Vamos a ser muy severos con los que no respeten estas normas. El marco democrático lo permite y ese es el primer deber de las autoridades."

"Se conformará un gabinete federal para atender la evolución de la pandemia y de la economía."

"El sector informal y de monotributistas tendrá normas de apoyo que serán conocidas en los próximos días."

"Hay dos peleas, la de la pandemia

y la de la psicosis. Hay que evitar creer que no se puede hacer nada contra la enfermedad."

Tras la confirmación del aislamiento social obligatorio, establecido por el presidente Alberto Fernández desde la Quinta de Olivos, fueron incontables las preguntas que se entrelazaron en las redes sociales.

Todas ellas están acaparadas por dos interrogantes superadores: qué se podrá hacer y qué no durante las 288 horas que durará el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" que deberá respetar toda la sociedad con el objetivo de contener la pandemia y evitar la propagación del coronavirus en el país.

El punto más importante del decreto indica que violar la cuarentena es un delito contra la salud pública, que implicará la detención y la posibilidad del secuestro del auto, en el caso de trasladarse con el vehículo.

Bancos

Los bancos funcionarán con la misma normalidad de estos días sólo durante la jornada del viernes. Habrá dos horas exclusivas para atender a los jubilados, sólo se permitirá que ingresen a las sucursales 10 personas y permanecerá la medida en la que sólo el 50% de los empleados trabaja en el lugar y el otro 50% lo hace desde sus casas. Todo cambiará el miércoles 25, el jueves 26 y el viernes 27: durante estos días, los bancos de todo el país permanecerán cerrados.

Se podrán efectuar y continuar trámites mediante el home banking y desde los bancos se comprometieron a mantener los cajeros con dinero. El mercado cambiario va a funcionar con normalidad.

Este jueves el ministerio de Salud confirmó 31 casos nuevos y la cifra total de contagiados ascendió a 128. Están distribuidos en la ciudad de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Tierra del Fuego, Río Negro, Entre Ríos, Santa Fe, San Luis, Jujuy, Salta, Tucumán y Santa Cruz.

El jefe de Estado considera que

la clave para evitar una tragedia con el coronavirus es bajar la circulación masiva en los espacios públicos. La estrategia presidencial consiste en aplanar la curva de posibles contagiados o eventuales víctimas a través del contacto social. Fernández considera que con el distanciamiento social y el control de la circulación en los espacios públicos, la curva podría aplanarse y por eso ordena la cuarentena obligatoria.

Hasta Olivos llegaron el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta y los gobernadores Jorge Capitanich (Chaco), Gildo Insfrán (Formosa), Sergio Ziliotto (La Pampa), Gustavo Bordet (Entre Ríos), Sergio Uñac (San Juan), Gustavo Valdés (Corrientes), Juan Schiaretti (Córdoba), Mariano Arcioni (Chubut), Oscar Herrera Ahuad (Misiones), Omar Perotti (Santa Fe), Alberto Rodríguez Saá (San Luis), Arabela Carreras (Río Negro) y Omar Gutiérrez (Neuquén).

Cuatro gobernadores estuvieron comunicados vía streaming. El gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof, lo hizo desde La Plata, luego de terminar una reunión con los 135 intendentes bonaerenses para evaluar las medidas económicas a tomar después de la cuarentena. Rodolfo Suárez, el gobernador de Mendoza, se quedó en su provincia para cumplir con la restricción que implica el cierre de fronteras que él mismo decretó. En la misma situación estuvieron el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, y el de Catamarca, Raúl Jalil.

Uno de los que habló durante la reunión fue Rodríguez Larreta, que al tomar la palabra dijo que apoyaba la medida en un 100% la decisión del gobierno nacional de declarar la cuarentena obligatoria. En los últimos días el jefe de Gobierno porteño estuvo en contacto permanente con Alberto Fernández y el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, para evaluar en tiempo real la situación del distrito y las medidas a tomar en el corto plazo.



NACIONALES

CONFIRMAN 31 NUEVOS CASOS DE CORONAVIRUS EN EL PAÍS

El Ministerio de Salud de la Nación confirmó este jueves que son 31 los nuevos casos positivos de COVID-19 y que la cifra de infectados aumentó a 128 personas en todo el país. De los 31 casos nuevos, 20 corresponden a personas con antecedente de viaje a zona de riesgo, mientras que los restantes son recientes contactos estrechos de casos confirmados. Hasta el momento hay tres muertos en el país.

Según el informe, son 15 de la Provincia de Buenos Aires, 8 de la ciudad de Buenos Aires, tres de Córdoba, dos Chaco, uno en Tucumán, uno de Río Negro y uno en Santa Fe.

Uno de los infectados de Santa Fe que se conocieron hoy es de la ciudad de Rosario, informó la Secretaría de Salud Pública rosarina en un su cuenta oficial de twitter pocos minutos antes de que el ministerio de Salud nacional publique los datos totales del país. La ciudad de Rosario tiene dos infectados.

Hasta el momento se produjeron tres muertes. El 7 de marzo falleció un hombre de 64 años, que estaba internado en el Hospital Argerich; y el 13 de marzo murió otro hombre de 61 años que estaba internado en una clínica privada de Resistencia, Chaco. Anoche, se confirmó el tercer muerto por coronavirus en la Argentina. Se trata de un hombre de 64 años que se encontraba internado en el Instituto Argentino del Diagnóstico, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Según la primera información que trascendió de este último caso, el hombre tenía patologías previas a contraer el virus: era diabético e hipertenso. De esta forma ya son dos muertos por coronavirus en la Ciudad de Buenos Aires; el otro deceso sucedió en Resistencia, Chaco.

Además, uno de los internados



en la Ciudad de Buenos Aires, es el economista Edgardo Cenzón, que fue ministro de Ambiente y Espacio Público del Gobierno porteño con Mauricio Macri y ministro de Infraestructura y Servicios Públi-

cos bonaerense con María Eugenia Vidal. Se encuentra internado en el Sanatorio Anchorena.

Desde el Gobierno nacional las medidas se venían endureciendo cada día más frente al crecimiento

del virus en el país. La primera gran medida fue la suspensión de las clases, luego otra de las normas recayó sobre el transporte público en el área metropolitana en la Ciudad y provincia de Buenos Aires.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$62,50

Venta
\$64,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,0538

Venta
\$0,0663

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK Tel: 423156 Ameghino 654	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel: 02901 492229	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 7°C Máxima 13°C	 Mínima 6°C Máxima 14°C	 Mínima 7°C Máxima 11°C	 Mínima 4°C Máxima 8°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web
www.tiempofueguino.com



Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.